

ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NO. IAJ/LPL/002/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE UNA UNIDAD DE CARGA PARA TRANSPORTAR LAS MERCANCIAS PARTICIPANTES PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO “EXPO ARTESANAL TIJUANA 2018” EXPO VENTA ARTESANAL: POR EL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE.

18 ABRIL 2018

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:05 horas del día 18 de Abril de 2018, en el domicilio fiscal del Instituto de la Artesanía Jalisciense (en lo sucesivo “**El Instituto**”) ubicado en Calzada González Gallo número 20, colonia Rincón del Agua Azul, C.P. 44180, en Guadalajara, Jalisco, se reunieron en la Sala de Juntas para llevar a cabo la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité de Adquisiciones número IAJ/LPL/002/2018, relativa a la contratación del servicio de renta de una unidad de carga para transportar las mercancías participantes para la realización del Evento Denominado: “Expo Venta Artesanal Tijuana 2018” por el Instituto de la Artesanía Jalisciense, estando presentes por una parte la Licenciada Marisol Díaz Ávila Directora Administrativa y titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto, el Licenciado Lucio René Carrillo Nuño Director de Comercialización del Instituto, la C. Rebeca Razo Puga Coordinadora de Ferias y Exposiciones del Instituto actuando como Área Requirente, y sin contar con la presencia de participante alguno en esta Junta Aclaratoria.

Acto seguido la Licenciada Marisol Díaz Ávila quien preside esta Junta, conforme lo dispuesto por el artículo 63 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, informa que la presente Licitación fue convocada y publicada por éste Instituto a través de su portal de Internet en la siguiente link: <https://www.artesantiasjalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2018/04/BASES-IAJ-LPL-002-2018vf.pdf> desde el pasado 13 de Abril.

Derivado de lo anterior, se realizó la convocatoria para esta Junta Aclaratoria a todos los interesados en participar en dicha Licitación para que en caso de ser necesario, se presentaran a elaborar conforme al “**ANEXO 1**” las preguntas que tuvieran relacionadas con la prestación de los servicios licitados y ser resueltas en esta sesión.

Finalmente, se da cuenta por parte de la Dirección Administrativa del Instituto que no se recibieron solicitudes de aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria y bases de la Licitación Pública Local sin concurrencia de Comité de Adquisiciones número IAJ/LPL/002/2018, relativa a la renta de una unidad de Carga para

transportar las mercancías participantes para el evento denominado "Expo Venta Artesanal Tijuana 2018" del Instituto de la Artesanía Jalisciense, por lo que sin más puntos que aclarar, quien preside da por concluida esta junta aclaratoria siendo las 11:30 horas del día de su realización, por lo que dando tiempo necesario para poder redactar el acta correspondiente la cual, una vez terminada fue leída por los que en ella intervinieron quienes al estar conformes con su contenido la firman para constancia.



Lic. Marisol Díaz Ávila.
Directora Administrativa y Titular de
la Unidad Centralizada de Compras del
IAJ



Lic. Lucio Rene Carrillo Nuño
Director de Comercialización del IAJ y
Área Requirente



C. Rebeca Razo Puga
Coordinadora de Ferias y Exposiciones
del IAJ y Área Requirente